VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° SMIN-016-2026

En Zipaquirá, a los ocho (08) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026), habiéndose llegado el día y la hora límite para la presentación de ofertas **WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO,** en su calidad de Secretario Desarrollo Rural y Ambiente, procede a realizar la evaluación jurídica y técnica y de este modo verificar los requisitos de las propuestas presentadas para el "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR EN VIVERO DE INTERÉS HÍDRICO COMUNITARIO DE LA VEREDA RIO FRIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2026."**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día ocho (08) del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), a las 03:00 pm., mediante "acta cierre de manifestación de interés para convocatoria limitada a MiPymes Municipal", el presente proceso fue limitado a MiPymes locales con domicilio en el municipio de Zipaquirá.

Acto seguido, se procede a la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: *"…La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente…"*

Una vez verificada la propuesta económica presentada de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar la propuesta, presentada por el único proponente, así:

Información general

nformación general

Nombre de la oferta	PANELES SOLARES ZIPAQUIRA
Número del proceso	SMIN-016-2026
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	SCJINDUSTRIAS SAS COLOMBIA, Zipaquirá Número de documento 901789553
Responsable	JHONATAN ALEJANDRO GUTIERREZ ALFONSO

PROPUESTA N°: 1	
PROPONENTE:	SCJINDUSTRIAS SAS
NIT:	901789553 -6
VALOR OFERTA:	$ 45.969.558,03
REPRESENTANTE LEGAL:	JHONATAN ALEJANDRO GUTIÉRREZ ALFONSO
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	CC 1.075.683.916 de Zipaquirá
OBSERVACIONES:	NINGUNA

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

1.1 DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	No. FOLIOS	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.	6	El oferente presentó certificado de existencia y representación legal de la Camara de Comercio de	

		Bogotá, de fecha Expedición: 09 de abril de 2026. Ultima fecha de renovación: 31 de marzo de 2026. ARCHIVO: 3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural	1	El oferente adjuntó copia de la cédula del representante legal, Señor GUTIEREZ ALFONSO JHONATAN ALEJANDRO ARCHIVO: 2. CEDULA JHONATAN_1.pdf	CUMPLE
Declaración de Inhabilidad, Incompatibilidad	6	El oferente presentó certificado, debidamente firmado por el representante legal, en el que manifiesta que no tiene inhabilidades e incompatibilidades de fecha 08/05/2026. ARCHIVO: 1. ANEXOS (1).pdf. Página 3	CUMPLE
Registro Mercantil	N/A	N/A	N/A
RESULTADO			**CUMPLE**

1.2 OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
Carta de Presentación de la propuesta	6	El oferente anexo carta de presentación de la propuesta, de fecha 08/05/2026, debidamente firmada por el representante legal. Anexo: ANEXOS (1) _3.pdf. página 1 y 2.	CUMPLE
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales	1	El oferente presento certificación de pagos de aportes al sistema de seguridades sociales y	CUMPLE

1.2 OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
		parafiscales, firmado por el representante Legal. Archivo: ANEXOS (1) _3.pdf. pagina 6.	
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T.	4	El oferente presentó Rut. Archivo: 14. RUT.pdf	CUMPLE
Situación Militar	1	El oferente presentó certificado a nombre de JHONATAN ALEJANDRO GUTIÉRREZ ALFONSO Con código de verificacion No. 1776789195 Archivo: 16.TarjetaMilitar.pdf	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	2	El oferente anexa Compromiso Anticorrupción, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal, de fecha 08/05/2026. Archivo: ANEXOS (1) _3.pdf. página 4 y 5.	CUMPLE
RESULTADO		**CUMPLE**	

1.3 DOCUMENTOS CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Boletín Responsables Fiscales	2	El oferente presentó certificados de responsabilidad fiscal, expedidos por la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que ni la persona jurídica ni el representante legal, se encuentran reportados como responsables fiscales, documentos de fechas 05/05/2026. Archivo: 6. CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES.pdf	CUMPLE

Antecedentes Disciplinarios	2	El oferente presentó certificado de antecedentes disciplinarias, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que ni la persona jurídica ni el representante legal, registran sanciones ni inhabilidades vigentes, documentos de fecha 05/05/2026. Archivo: 4. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.pdf	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	1	El oferente presentó certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el cual se verifica que no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Documento de fecha 05/05/2026 Archivo: 7. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf	CUMPLE
Registro Nacional de Medidas Correctivas	2	El oferente presentó certificados de RNMC, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el cual se verifica que ni el representante legal ni la persona jurídica tienen medidas correctivas pendientes por cumplir. Documentos de fecha 05/05/2026. Archivo: 8. CERTIFICADO DE SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.pdf	CUMPLE
REDAM	1	El oferente presentó certificado en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Documento de fecha 05/05/2026 ARCHIVO: 11. CERTIFICADO DEL REGISTRO DE	CUMPLE

		DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM. PDF	
Acreditación Mipyme	16	El oferente presento acreditación MIPYIMES, de fecha 06 de mayo de 2026 suscrito por el Representante Legal. ARCHIVO: LIMITACION MICROEMPRESA. PDF	CUMPLE
RESULTADO			**CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte: **SCJINDUSTRIAS SAS**, **CUMPLE** los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública SMIN-016-2026.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA

CONDICIONES TÉCNICAS DE EXPERIENCIA

El Proponente debe acreditar la ejecución y terminación de un (1) contrato, cuyo objeto corresponda al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA**, celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo valor sea igual o superior a una (01) vez el Presupuesto Oficial, expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.

El valor de cada contrato será expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados.

No CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FOLIO	OBSERVACIÓN	Valor Contrato (en SMLMV)	CUMPLE /NO CUMPLE
1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA de un sistema de energía solar fotovoltaica en la Parroquia Catedral Diocesana de Zipaquirá de 16 kW	55.203.767,24	25/11/2025	15/01/2026	2	El oferente presento certificado del contrato relacionado Archivo: 13. Experiencia.pdf	31.53	CUMPLE

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS.

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS	FOLIO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
1. **Carta de compromiso:** El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en los numerales 7.1. y 7.4.	3	El proponente presentó carta de manifestación que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios debidamente firmada por el representante legal.	CUMPLE

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Archivo:20. certificación técnica. Word</td><td></td></tr>
<tr><td>Medio de Transporte: El proponente deberá acreditar la disponibilidad de un vehículo automotor, apto para el transporte de materiales, equipos y herramientas necesarios para garantizar el suministro e instalación del sistema de energía solar en el vivero de interés hídrico comunitario en la vereda Río Frío, sector colindante al colegio de bachillerato de la sede Río Frío, el cual deberá contar como mínimo con las siguientes características:

<table><tr><td>CLASE DE VEHÍCULO:</td><td>Camioneta.</td></tr><tr><td>TIPO DE CARROCERÍA:</td><td>Doble cabina</td></tr><tr><td>CILINDRAJE:</td><td>1900 o superior</td></tr><tr><td>TRACCIÓN:</td><td>4X4</td></tr><tr><td>MODELO:</td><td>2011 o superior</td></tr></table>
Así mismo deberá presentar los siguientes documentos correspondiente al vehículo:
2.1 Documento que acredite la propiedad o disponibilidad del vehículo (Carta de propiedad o Contrato de arrendamiento).
2.2 Fotocopia de la Licencia de tránsito o tarjeta de propiedad.
2.3 Fotocopia SOAT vigente: Debe anexarse copia legible del seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT que ampara los vehículos ofertados.
2.4 Fotocopia de la revisión técnico-mecánica, vigente.
2.5 Asimismo, el contratista deberá garantizar la disponibilidad permanente del vehículo durante el tiempo de ejecución del contrato, asumiendo los costos asociados al transporte, combustible, mantenimiento, conductor y demás gastos necesarios para el cumplimiento adecuado del objeto contractual.</td><td>10</td><td>El proponente anexa contrato de alquiler de vehículo tipo Camioneta. Doble cabina, C.C.1968, 4X4 y modelo 2012.
Además, anexa SOAT, tarjeta de propiedad, fotografías de vehículo, revisión tecno mecánica y certificación de disponibilidad del vehículo.

ARCHIVO: 21. ARRENDAMIENTO VEHICULO. PDF</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>PERSONAL MÍNIMO: El proponente deberá acreditar dentro de su propuesta una certificación en la que conste que para efecto de la ejecución del contrato, dispondrá como mínimo del siguiente personal:

<table><tr><th>Perfil</th><th>Cantidad</th><th>Formación Académica</th><th>Experiencia</th><th>Experiencia Especifica</th></tr><tr><td>Profesional 1</td><td>1</td><td>Ingeniero mecatrónico</td><td>Dos 2 años de experiencia profesional.</td><td>Dos (2) años de experiencia especifica en diseño e instalación de sistemas de energía solar</td></tr><tr><td>Profesional 2</td><td>1</td><td>Ingeniero ambiental y especialista en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo</td><td>Cinco (5) años de experiencia profesional</td><td>Dos (2) años de experiencia específicos en instalación de sistemas de energía solar.</td></tr></table></td><td>96</td><td>El oferente presentó los documentos de los dos profesionales requeridos dentro de la invitacion como se detalla a continuación:

1. Jhonatan Alejandro Gutiérrez Alfonso (Ingeni mecatrónico)

Aporto hoja de vida

Aporto cedula de ciudadanía

Aporta Diploma de fecha 16 de Julio de 2021 Universidad Piloto de Colombia, Profesional Ingeniero Mecatrónico.

Aporta Tarjeta profesional expedida por el COPNIA Ingeniero</td><td></td></tr>
</table>

Para lo cual deben aportar lo siguiente ➢ Hoja de vida. ➢ Fotocopia del documento de identidad. ➢ Certificados de estudio. ➢ Tarjeta Profesional (para el personal que aplica) ➢ Carta firmada por el personal ofertado en la que manifiesten su voluntad de prestar el servicio durante el plazo de ejecución del contrato. ➢ Certificado de residencia en el municipio de Zipaquirá expedido por la Secretaría de Gobierno con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de los profesionales ofertados. ➢ Certificaciones de experiencia debidamente firmadas por el Contratante.		Mecatrónico. No 091259-0581705 CND. Aporto carta de compromiso del ingeniero mecatrónico Aporta en la que manifiesten su voluntad de prestar el servicio durante el plazo de ejecución del contrato con fecha del 08 de mayo del 2026. Aporto certificado de residencia suscrito por la secretaria de Gobierno de Zipaquirá con fecha de Veintiuno (21) del mes de Abril del año Dos mil veintiséis (2026). Aporto certificado de experiencia especifica con vinculación laboral del 17 de enero del 2024 a la fecha ejerciendo funciones relacionadas con el diseño, dirección, instalación y supervisión de sistemas de energía solar aplicados a proyectos agrícolas, viviendas, establecimientos comerciales, entidades privadas y viveros, demostrando idoneidad profesional, compromiso y responsabilidad en el desarrollo de sus actividades. Con fecha de expedición del 8 de mayo del 2026 **2. (Ingeniero ambiental y especialista en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo)** **EDWIN LEONARDO GUTIERREZ ALFONSO: Ingeniero Ambiental.** Aporto hoja de vida Aporto cedula de ciudadanía	CUMPLE

		Aporta Diploma de fecha 28 de noviembre de 2017 Universidad Santo Tomas, Profesional Ingeniero Ambiental, Especialista en Gerencia de la Seguridad y salud en el trabajo de la Universidad del Rosario de fecha 11 de marzo de 2020. Aporta Tarjeta profesional expedida por el COPNIA Ingeniero Ambiental No 25238-378014 CND. Aporto carta de compromiso del ingeniero ambiental y especialista en seguridad y salud en el trabajo y manifiesta su voluntad de prestar el servicio durante el plazo de ejecución del contrato con fecha del 08 de mayo del 2026. Aporto certificado de residencia suscrito por la secretaria de Gobierno de Zipaquirá con fecha de Veintiuno (21) del mes de Abril del año Dos mil veintiséis (2026). Aporto certificado de experiencia especifica con vinculación laboral del 17 de enero del 2024 a la fecha con funciones relacionadas con participación en proyectos relacionados con sistemas de energía solar e instalación aplicados a sectores agrícolas viviendas establecimientos comerciales entidades privadas y viveros. Con fecha de expedición del 6 de mayo del 2026	

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **SCJINDUSTRIAS SAS, CUMPLE** los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública SMIN-016-2026.

3.VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

SCJindustrias

SCJindustrias S.A.S.
NIT 901.789.553-6
Calle 12 # 10ª – 02
Zipaquirá Cundinamarca
Contacto: 304 383 0967

PROPUESTA ECONÓMICA

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR EN VIVERO DE INTERÉS HÍDRICO COMUNITARIO DE LA VEREDA RIO FRIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2026."

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario	Valor IVA	VALOR TOTAL
1	PANEL MONOPERC BIFACIAL 630 W TRINA SOLAR	5	UND	$ 1.280.585,00	$ -	$ 6.402.925,00
2	INVERSOR CARGADOR 6,5 KW MONOFÁSICO	1	UND	$ 10.578.880,00	$ -	$ 10.578.880,00
3	BATERÍA LITIO 4 KW 51,2V 100A 6000 CICLOS AL 80%	1	UND	$ 7.141.680,00	$ 1.356.919,20	$ 8.498.599,20
4	BASE BATERÍA METÁLICA ACERO GALVANIZADO	1	UND	$ 1.004.720,00	$ 190.896,80	$ 1.195.616,80
5	ESTRUCTURA PARA SUELO PANELES SOLARES TODO EN UNO 5 PA	1	UND	$ 5.288.000,00	$ 1.004.720,00	$ 6.292.720,00
6	CABLE NEGRO PV 6 MM	20	ML	$ 16.872,75	$ 3.205,82	$ 401.571,45
7	CABLE ROJO PV 6 MM	20	ML	$ 16.872,75	$ 3.205,82	$ 401.571,45
8	CABLE PARA PUESTA A TIERRA	25	ML	$ 21.490,03	$ 4.083,11	$ 639.328,39
9	CABLE AWG # 8	30	ML	$ 18.177,75	$ 3.453,77	$ 648.945,68
10	CABLE 2 AWG	8	ML	$ 76.015,00	$ 14.442,85	$ 723.662,80
11	CORAZA AMERICANA	20	UND	$ 31.397,75	$ 5.965,57	$ 747.266,45
12	TABLERO METÁLICO MONOFÁSICO	1	UND	$ 165.250,00	$ 31.397,50	$ 196.647,50
13	CANALETA	4	UND	$ 115.675,00	$ 21.978,25	$ 550.613,00
14	CONECTOR MC4	2	UND	$ 11.567,75	$ 2.197,87	$ 27.531,25
15	PROTECCION DESCARGADOR DE SOBREPOTENCIAL DPS -SUP2H8-F	1	UND	$ 342.822,01	$ 65.136,18	$ 407.958,19
16	PROTECCIÓN AC DE RIEL 1P 32 A	1	UND	$ 462.700,00	$ 87.913,00	$ 550.613,00
17	PROTECCIÓN DC DE RIEL 2P 20 A	1	UND	$ 274.400,00	$ 52.136,00	$ 326.536,00
18	PROTECCIÓN DC DE RIEL 2P 125 A	1	UND	$ 396.600,00	$ 75.354,00	$ 471.954,00
19	CAJA PROTECCION PARA TACOS X8	3	UND	$ 154.957,15	$ 29.441,86	$ 553.197,03
20	DPS AC	1	UND	$ 264.400,00	$ 50.236,00	$ 314.636,00
21	CAJA DE PASO 10X10	6	UND	$ 23.135,00	$ 4.395,65	$ 165.183,90
22	BREAKER MONOFÁSICO 30 A	3	UND	$ 99.150,00	$ 18.838,50	$ 353.965,50
23	PRENSA ESTOPA	12	UND	$ 2.313,75	$ 439,61	$ 33.040,35
24	TABLERO BRAKERS MONOFÁSICO 6 CIRCUITOS	1	UND	$ 132.200,00	$ 25.118,00	$ 157.318,00
25	VARILLA COPERWELL 2,4 M	1	UND	$ 594.900,00	$ 113.031,00	$ 707.931,00
26	CAJA DE INPECIÓN	1	UND	$ 191.690,00	$ 36.421,10	$ 228.111,10
27	15 KG CEMENTO CONDUCTIVO	1	UND	$ 495.750,00	$ 94.192,50	$ 589.942,50
28	CABLE 2 AWG	8	ML	$ 76.015,00	$ 14.442,85	$ 723.662,80
29	TUBO CONDUIT SCH40 1/2 X 3M	8	UND	$ 15.775,07	$ 2.997,26	$ 150.178,62
30	CURVA CONDUIT SCH40 1/2	10	UND	$ 3.110,80	$ 591,05	$ 37.018,46
31	CAJA PLÁSTICA CUADRADA	4	UND	$ 6.665,78	$ 1.266,50	$ 31.729,09
32	GRAPA GALVANIZADA 1/2	40	UND	$ 1.322,00	$ 251,18	$ 62.927,20
33	CHAZO 1/4 CON TORNILLO	100	UND	$ 793,10	$ 150,69	$ 94.378,90
34	CABLE AWG 12 NEGRO	30	ML	$ 6.081,10	$ 1.155,41	$ 217.095,27
35	CABLE AWG 12 BLANCO	30	ML	$ 6.081,10	$ 1.155,41	$ 217.095,27
36	CABLE AWG 12 VERDE	30	ML	$ 6.081,10	$ 1.155,41	$ 217.095,27
37	TOMA CORRIENTE DOBLE	3	UND	$ 42.304,00	$ 8.037,76	$ 151.025,28
38	INTERRUPTOR SENCILLO	3	UND	$ 42.304,00	$ 8.037,76	$ 151.025,28
39	PANEL LED SOBREPONER 18 WW	3	UND	$ 42.304,00	$ 8.037,76	$ 151.025,28
40	TABLERO BRAKERS MONOFÁSICO	1	UND	$ 79.320,00	$ 15.070,80	$ 94.390,80
41	BREAKER MONOFÁSICO 20 A	1	UND	$ 30.406,00	$ 5.777,14	$ 36.183,14
42	BREAKER MONOFÁSICO 40 A	1	UND	$ 30.406,00	$ 5.777,14	$ 36.183,14
43	CABLE AWG 8 NEGRO	20	ML	$ 17.393,00	$ 3.304,67	$ 413.953,40
44	CABLE AWG 8 BLANCO	20	ML	$ 17.393,00	$ 3.304,67	$ 413.953,40
45	CABLE AWG 10 VERDE	20	ML	$ 14.720,00	$ 2.796,80	$ 350.336,00
46	TUBO CONDUIT SCH40 1/2 X 3M	5	UND	$ 17.122,00	$ 3.253,18	$ 101.875,90
47	TOMA CORRIENTE 30A	1	UND	$ 127.865,55	$ 24.294,45	$ 152.160,00
				TOTAL		**$ 45.969.558,03**

Ing. Jhonatan Alejandro Gutiérrez Alfonso
Fecha 08/05/2026

Conforme la evaluación anterior, se establece que SCJINDUSTRIAS SAS, **CUMPLE** los requisitos económicos establecidos en la Invitación Pública SMIN -016 2026.

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, Y TÉCNICA.

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
SCJINDUSTRIAS SAS	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores ponderantes, se realizó la evaluación de la oferta, en razón a la propuesta presentada por el oferente relacionado anteriormente y la cual denota un valor que se ajusta a los precios del mercado, de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato, realizado en el estudio previo anexo.

Una vez revisado y analizado por parte del evaluador técnico y jurídico se considera que la propuesta se encuentra ajustada a derecho y permite la sostenibilidad de la oferta durante la vigencia del contrato, sin que se afecte la calidad de los bienes y el cumplimiento del contrato; por lo tanto el suscrito evaluador recomienda adjudicar el contrato resultante a **SCJINDUSTRIAS SAS**, con Nit 901789553 -6 en virtud que cumplió con documentos habilitantes, y la oferta económica, la cual corresponde a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TRES CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($45.969.558,03)** con un plazo de ejecución del Contrato de **UN (01) MES.**

Dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, el municipio de Zipaquirá dará traslado del informe de evaluación de la oferta presentada por el término de un día hábil, para lo cual se procederá con su publicación en la página web https://colombiacompra.gov.co/secop-ii.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA

WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO
SECRETARIO DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE